

Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD E INVESTIGACIÓN

9394

Acuerdo del Consejo de Dirección de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears 1/2020 por el que se hace pública la composición de los comités de evaluación que tienen que elaborar las evaluaciones y los informes previos a la contratación de personal docente e investigador por parte de la Universidad de las Illes Balears

El Decreto 178/2003, de 31 de octubre, por el que se regula el procedimiento para obtener la evaluación y la acreditación de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears (AQUIB), dispone, en el artículo 5, que la AQUIB tiene que nombrar a todos los miembros de cada uno de los comités de evaluación y que estos nombramientos se tienen que publicar en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

En consecuencia, el Consejo de Dirección de la AQUIB, en la sesión de día 17 de septiembre de 2020, acuerda la siguiente composición de los comités de evaluación:

1. Comité de Evaluación de Artes y Humanidades

Miembros titulares

Presidente: Francisco Collado Rodríguez (Universidad de Zaragoza)
Secretaria: Ester Alba Pagán (Universidad de Valencia)
Vocal: Antonio Espino López (Universidad Autónoma de Barcelona)
Vocal: Eulalia Pérez Sedeño (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
Vocal: David Saurí Pujol (Universidad Autónoma de Barcelona)

Miembros suplentes

Presidente: Eliseo Serrano Martín (Universidad de Zaragoza)
Secretaria: Olga Pérez Monzón (Universidad Complutense de Madrid)
Vocal: Jesús Alcolea Banegas (Universidad de Valencia)
Vocal: María Josep Solé Sabater (Universidad Autónoma de Barcelona)
Vocal: Concepción Fidalgo Hijano (Universidad Autónoma de Madrid)

2. Comité de Evaluación de Ciencias

Miembros titulares

Presidenta: Anna María Serra Tort (Universidad Politécnica de Catalunya)
Secretario: Ismael Mingarro Muñoz (Universidad de Valencia)
Vocal: Sergio Castellón Miranda (Universidad Rovira i Virgili)
Vocal: Valentín Pérez Mellado (Universidad de Salamanca)
Vocal: María del Carmen Fenoll Comes (Universidad de Castilla y La Mancha)

Miembros suplentes

Presidente: Javier José Loidi Arregui (Universidad del País Vasco)
Secretaria: Ana María Coto Montes (Universidad de Oviedo)
Vocal: María Desamparados Latorre Castillo (Universidad de Valencia)
Vocal: José María Rodríguez-Izquierdo Gil (Universidad de Cádiz)
Vocal: Augusto Beléndez Vázquez (Universidad de Alicante)



3. Comité de Evaluación de Ciencias de la Salud

Miembros titulares

Presidente: Manuel Federico Lahoz Gimeno (Universidad de Zaragoza)
Secretario: Antonio Ayala Gómez (Universidad de Sevilla)
Vocal: Emilio Martínez de Victoria Muñoz (Universidad de Granada)
Vocal: Montserrat Gomà Freixanet (Universidad Autónoma de Barcelona)
Vocal: María Loreto Macià Soler (Universidad de Alicante)

Miembros suplentes

Presidente: Tomás Gallego Izquierdo (Universidad de Alcalá de Henares)
Secretario: Manuel Rosety Rodríguez (Universidad de Cádiz)
Vocal: Juan José Vendrell Ortega (Universidad Rovira i Virgili)
Vocal: Rosario Isabel Ferrer Cascales (Universidad de Alicante)
Vocal: Maria Neus Carbó Carbó (Universidad de Barcelona)

4. Comité de Evaluación de Ciencias Sociales y Jurídicas

Miembros titulares

Presidenta: Antonia Agulló Agüero (Universidad Pompeu Fabra)
Secretario: Lucio Fuentelsaz Lamata (Universidad de Zaragoza)
Vocal: María Luisa Sevillano García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Vocal: María Ángeles Fernández Izquierdo (Universidad Jaime I)
Vocal: Maria Rosa Buxarrais Estrada (Universidad de Barcelona)

Miembros suplentes

Presidente: Juan García Blasco (Universidad de Saragossa)
Secretaria: Juncal Cuñado Eizaguirre (Universidad de Navarra)
Vocal: Isabel Cantón Mayo (Universidad de León)
Vocal: José Emilio Navas López (Universidad Complutense de Madrid)
Vocal: Bernardo Gargallo López (Universidad de Valencia)

5. Comité de Evaluación de Ingeniería y Arquitectura

Miembros titulares

Presidenta: Ana María Pelacho Aja (Universidad de Lérida)
Secretaria: María Amparo Graciani García (Universidad de Sevilla)
Vocal: Antonio Garrido del Solo (Universidad de Castilla-La Mancha)
Vocal: María Victoria Velasco Collado (Universidad de Granada)
Vocal: Antonio Valdovinos Bardají (Universidad de Zaragoza)

Miembros suplentes

Presidente: Fernando Orejas Valdés (Universidad Politécnica de Catalunya)
Secretario: Ángel Sánchez Sánchez (Universidad Carlos III de Madrid)
Vocal: Antonio Ricardo Marí Bernat (Universidad Politécnica de Catalunya)
Vocal: Alicia Casals Gelpí (Universidad Politécnica de Catalunya)
Vocal: Ignacio Romagosa Clariana (Universidad de Lérida)

Este Acuerdo produce efectos a partir del día siguiente de haberse publicado en el *Boletín Oficial de las Illes Balears*.

Palma, 17 de septiembre de 2020

El presidente de la Agencia de Calidad Universitaria de las Illes Balears

José Luis Pons Hinojosa

